

192029

17 MAY 1953



E049

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Maestro Falla 5 y 7, por "DISPOSITIVO CENTRADOR DE ARMADURAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo centrador de armaduras de hormigón armado, de las empleadas en construcción, cuya característica esencial la constituye el hecho de mantener en correcta posición al encofrado propio de tales armaduras, evitando el movimiento o corrimiento del mismo y en consecuencia el de aquella.

10. En la actualidad, las armaduras de hormigón armado o similar suelen sufrir desplazamientos motivados por un defectuoso encofrado o mala fijación del mismo, que pueden inducir a graves consecuencias en la perfecta realización de



una construcción, ya que como es sabido, las estructuras de este tipo constituyen la base sobre la que es edificada y sostenida la obra.

5. Este inconveniente queda solventado mediante el dispositivo centrador objeto de la presente invención, ya que el mismo mantiene en correcta posición el encofrado de tales armaduras evitando el desplazamiento y movimiento del mismo y en consecuencia el de aquella.

10. Dicho dispositivo se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una pluralidad de barras con inflexiones intermedias, aptas para cabalgar sobre las varillas que comprenden la armadura, cuyas barras finalizan en sendos salientes dotados de conteras que se apoyan contra las paredes del encofrado.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarle a la práctica.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de una de las barras que comprenden el dispositivo; la figura 2 es una vista igual a la anterior, de un caso práctico de aplicación; la figura 3 muestra una vista en alzado de otro caso de aplicación del dispositivo; y la figura 4 es un detalle de la sección parcial del extremo de una de dichas barras, acoplado sobre una varilla de una armadura.

25. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el dispositivo centrador de armaduras, objeto de la presente invención, está constituido por una pluralidad de barras -1-



17 MA

de sección circular, de forma y dimensiones apropiadas y naturaleza preferentemente metálica, cada una de las cuales está dotada cerca de sus respectivos extremos de sendas inflexiones -2- a modo de horquilla de posición convencional que se apoyan sobre una o varias de las varillas -3- que comprenden la armadura, tal y como puede apreciarse en las figuras 1, 2 y 3, de los dibujos que se acompañan.

Asimismo, dichas barras -1- finalizan en sendos salientes dotados de correspondientes conteras -4- de naturaleza preferentemente termoplástica, que se apoyan contra las paredes del encofrado -5- propio de la estructura -6-.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo centrador de armaduras, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pluralidad de barras con inflexiones intermedias para cabalgar sobre las varillas que comprenden la armadura, cuyas barras finalizan en sendos salientes dotados de conteras que se apoyan contra las paredes del encofrado.

2. Dispositivo centrador de armaduras.

17



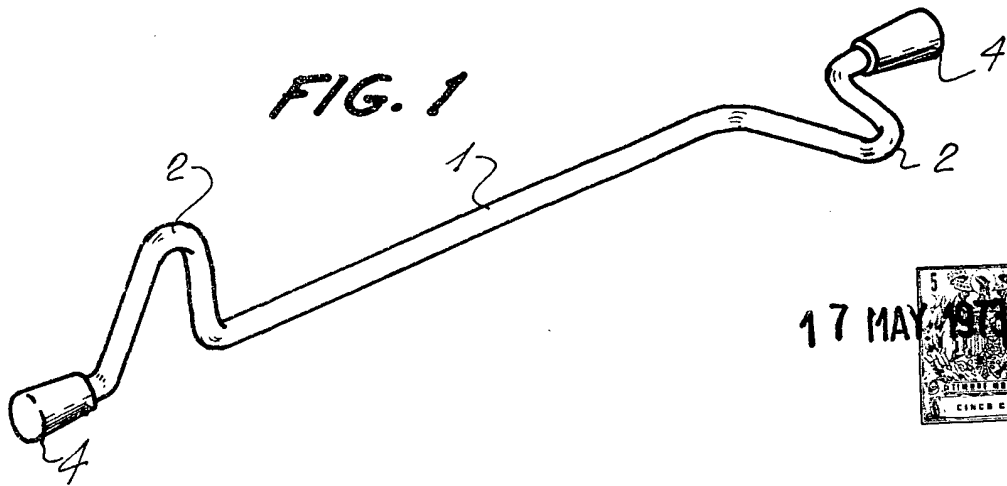
La presente memoria descriptiva consta de cuatro  
hojas foliadas escritas a ,máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de mayo de 1.973

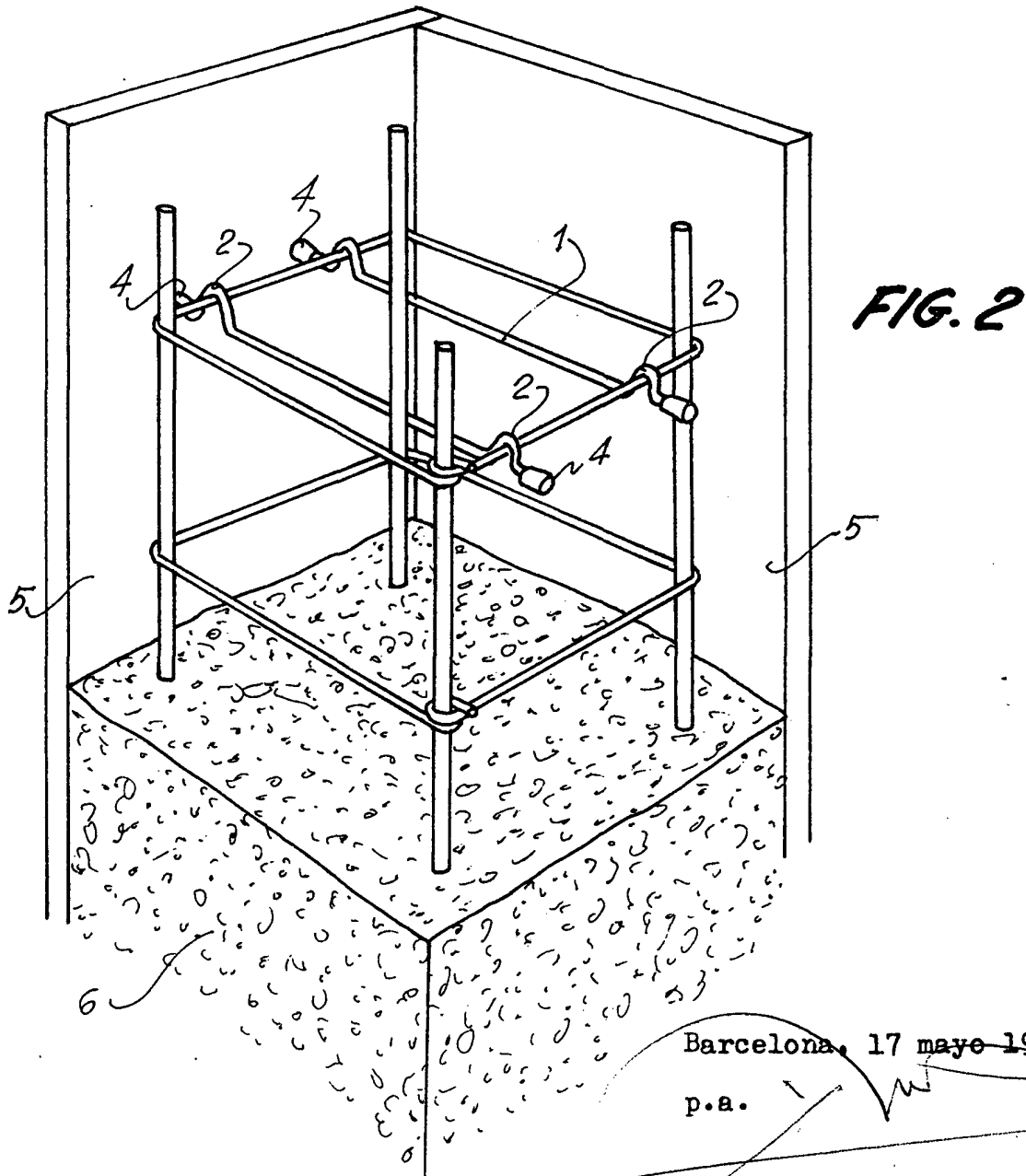
MANUFACTURAS DE ACERO Y CAUCHO, S.A.

p.a.





17 MAY 1973

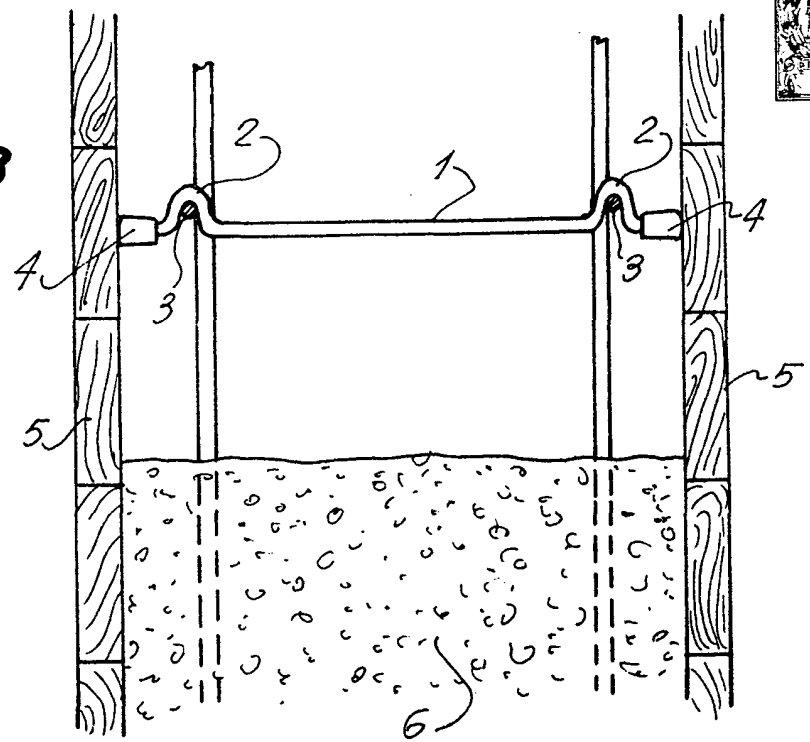


Barcelona, 17 mayo 1973

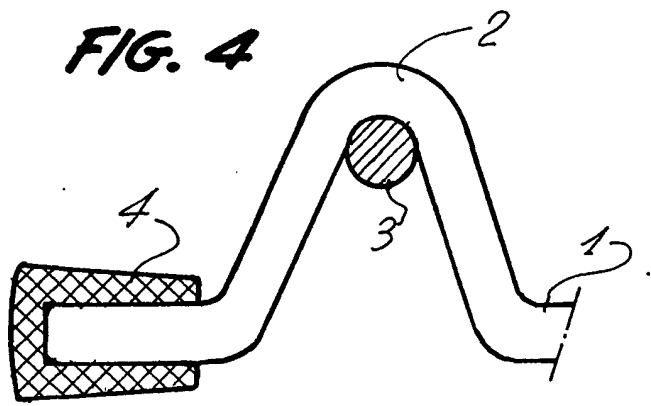
p.a.

17 MAY 1973  


**FIG. 3**



**FIG. 4**



Barcelona, 17 de mayo de 1973  
p.a.

